

MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y ESTABLECE COMISIÓN DE ANÁLISIS DE OFERTAS PARA LA OBRA DENOMINADA: "CONSERVACIÓN LICEO INÉS ENRÍQUEZ FRODDEN, COMUNA DE FLORIDA"

FLORIDA, 06 ENE. 2016

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO: N°

040

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- El Decreto Exento N° 001528 del Ministerio de Educación, de fecha 19 de noviembre de 2015, que aprueba el Convenio y su anexo celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Florida, en el marco de la asignación presupuestaria mejoramiento de infraestructura escolar pública, LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN, RBD 18112, el 5 de octubre de 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 2116, de fecha 21 de diciembre de 2015, que aprueba el Convenio y su anexo celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Florida, en el marco de la asignación presupuestaria mejoramiento de infraestructura escolar pública, LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN, RBD 18112; el 5 de octubre de 2015; aprobado por Decreto Exento N° 001528 del Ministerio de Educación, de fecha 19 de noviembre de 2015.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" de fecha 30.07.2003 y su Reglamento.
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Formularios elaborados por la Dirección de Educación Municipal de Florida, para la Licitación de la Obra "CONSERVACIÓN LICEO INÉS ENRÍQUEZ FRODDEN, COMUNA DE FLORIDA".
- Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO**

- Apruébense** las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Formularios para la Licitación Pública denominada "CONSERVACIÓN LICEO INÉS ENRÍQUEZ FRODDEN, COMUNA DE FLORIDA".
- Publíquese** las mencionadas Bases Administrativas, Formularios y todos los demás antecedentes que formarán parte de la Licitación en el sistema Mercado Publico.cl
- Establécese la Comisión de análisis de ofertas de la Licitación, la que estará integrada por los siguientes funcionarios o quien los subrogue en sus cargos:

- Patricio Rivas Muñoz RUT [REDACTED] Director DAEM
- Jorge Aquevedo Figueroa RUT [REDACTED] Jefe Finanzas DAEM
- Estefanie Vergara Saavedra RUT [REDACTED] Constructor Civil DAEM

- Póngase el presente decreto en conocimiento de los integrantes de la comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ELBA SANHUEZA TOLEDO  
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGÉ ROA VILLEGAS  
ALCALDE

JRV/ELST/PRM/Bdelr/bcav

**DISTRIBUCIÓN:**

- Integrantes Comisión (3)
- Finanzas DAEM
- Encargada Adquisiciones DAEM
- Archivo

